



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 30 de Marzo de 2009

152/09

Expte. N° 14.014/09

VISTO:

El deceso del Ing. Arturo Enrique ABAN BRAVO, docente de esta Facultad, acaecido el día 27 de Marzo del corriente año, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Ing. Arturo Enrique ABAN BRAVO, docente de esta Facultad y hacer llegar por intermedio de la presente resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución a la familia del Ing. Arturo Enrique ABAN BRAVO.

RAF.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA